

El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Sonorense de Cultura, convoca a participar en el:



XXVI Concurso de Literatura Intersecundarias "Abigael Bohórquez"

Ciclo escolar 2023-2024 en los géneros de Cuento, Poesía y Ensayo

BASES:

- I.- Podrán participar las y los estudiantes inscritos en escuelas secundarias, públicas y privadas, del estado de Sonora.
- II.- Los géneros a concursar son: Cuento, Poesía y Ensayo. La temática de los textos es libre; la extensión de los trabajos será de máximo 8 cuartillas. Las y los estudiantes podrán participar en más de un género.
- III.- Los trabajos elaborados por el alumnado se entregarán a la directora o director de su plantel quien, directamente o a través del supervisor de la Zona Escolar a la que pertenece la escuela, los hará llegar a la Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación y Cultura, con domicilio en Avenida Luis Donaldo Colosio final Poniente, C. P. 83240 o directamente al Departamento de Literatura y Bibliotecas del Instituto Sonorense de Cultura. Dirección: Biblioteca Pública Central Fortino León Almada, calle Guerrero entre Gastón Madrid y Everardo Monroy, colonia Centro, C. P. 83000, Hermosillo, Sonora. En el exterior del sobre o paquete que se envíe por escuela se anotará la leyenda: "Concurso Intersecundarias 2024".
- IV.- El concurso se declara abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria. La fecha límite para la recepción de textos será el lunes 13 de mayo de 2024 a las 14:00 horas.
Para quienes envíen sus trabajos de otros municipios del estado, la fecha del matasellos no debe exceder el plazo límite del cierre de la convocatoria.
- V.- Los textos deberán ser originales e inéditos, no premiados ni presentados en otro concurso. Deberán escribirse en computadora en formato Word, fuente Arial 12, interlineado doble y serán remitidos por triplicado, engrapados e impresos en hoja tamaño carta y por una sola cara.
- VI.- Cada trabajo llevará una hoja como portada con los siguientes datos:
 1. Género literario en el que participa.
 2. Título de la obra.
 3. Nombre completo de la o el estudiante.
 4. Grado y grupo en el que está inscrito(a).
 5. Nombre completo, domicilio, municipio, correo electrónico y teléfono del plantel escolar.
 6. Nombre completo del docente.
 7. Número de teléfono celular de uno de sus padres o tutor(a) de quien participa.
 8. Nombre del familiar adulto que acompañará a la o el estudiante en caso de resultar ganador(a) y tener que viajar de otro municipio.
 9. CURP de la o el estudiante participante.
- VII.- El jurado calificador estará integrado por escritores(as) reconocidos(as) y/o especialistas en Literatura que designará el Instituto Sonorense de Cultura y su fallo será inapelable.
- VIII.- Los premios para los tres primeros lugares en cada género son:
Primer lugar: Un lector de libros electrónicos, un paquete de libros y diploma.
Segundo lugar: Diploma y un paquete de libros.
Tercer lugar: Diploma y un paquete de libros.
- IX.- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página del Instituto Sonorense de Cultura (<https://isc.sonora.gob.mx>) y se contactará directamente a las y/o los ganadores y al plantel educativo. Favor de incluir los datos de contacto del plantel y de la o el participante.
- X.- La ceremonia de premiación se realizará en junio de 2024.
- XI.- Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de traslado y alimentación de los estudiantes foráneos que hayan obtenido uno de los tres primeros lugares en los géneros convocados. Deberán ser acompañados por un familiar adulto o docente que obtendrá las mismas prestaciones.
- XII.- El Instituto Sonorense de Cultura se reserva el derecho de editar y publicar los textos premiados en formato digital o impreso.
- XIII.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.
- XIV.- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Hermosillo, Sonora, México, marzo de 2024

<https://isc.sonora.gob.mx>

Mayores informes: literatura@isc.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO
SONORENSE
DE CULTURA